Comunicado 410
Ciudad de México, 24 de octubre de 2018

CONTRIBUIRÁ IPN A FORTALECER EL PATRIMONIO DOCUMENTAL DE LA NACIÓN

- ***El Director General del Instituto firmó un convenio de colaboración con el AGN, para modernizar los servicios archivísticos, el rescate, administración de documentos y al desarrollo de proyectos***

- ***Mario Alberto Rodríguez Casas dijo que en estas acciones se incorporará la visión de la ciencia y la tecnología para contribuir al desarrollo de proyectos, programas y acuerdos***

Para consolidar el conocimiento científico y tecnológico del patrimonio documental del país, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y el Archivo General de la Nación (AGN) signaron un convenio de colaboración que establecerá las bases y los mecanismos para organizar actividades multidisciplinarias con impacto en educación, docencia, investigación, expresión y difusión de la cultura.

En la ceremonia que tuvo lugar en las instalaciones del AGN, el Director General del IPN, Mario Alberto Rodríguez Casas, destacó que con este instrumento legal el Instituto se compromete a desarrollar acciones que permitan la modernización de los servicios archivísticos, el rescate y administración del patrimonio documental de la nación, contribuir al desarrollo de proyectos, programas, acuerdos y otras acciones de las áreas académicas, científicas y tecnológicas de interés para ambas partes.

Asimismo, resaltó que a través de la suscripción de convenios específicos se realizarán actividades para la elaboración de programas y proyectos que sean adecuados a las necesidades y demandas, tanto del Archivo General de la Nación como del Instituto Politécnico Nacional.

Ante la Directora General del AGN, Mercedes de Vega Armijo, indicó que la vinculación que se establece con el Archivo permitirá operar mecanismos para el intercambio de experiencias y recursos que enriquezcan el nivel académico y cultural de nuestro país, “sin lugar a dudas, este acuerdo traerá para ambas instituciones múltiples beneficios que abonarán en la mejora y crecimiento del patrimonio documental, no sólo del Instituto Politécnico Nacional sino de toda la nación”.

Por ello expuso que el IPN contribuirá a la formación de una sociedad de la información y del conocimiento, en el marco de la Cuarta Revolución Industrial, en un ambiente de diálogo franco, entre el pasado y el presente del país.

Expresó que el acuerdo firmado cobra especial importancia por la reciente incorporación al IPN, de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, con la que el Politécnico tiene la oportunidad de formar el talento experto en esas dos especialidades e incorporar la visión de la ciencia y la tecnología para contribuir al desarrollo de proyectos, programas, acuerdos y otras acciones que resulten de interés mutuo.

Rodríguez Casas externó su gratitud a la Doctora Mercedes de Vega, por su decisión de colaborar con las y los politécnicos para alcanzar juntos cada vez mejores metas en beneficio de México y hacer patente la vocación del IPN, desde su fundación.

Durante su intervención, la titular del Archivo General de la Nación señaló que “las vetas de colaboración entre ambas instituciones son tantas como la imaginación lo permite” pues el AGN está ávido de que las ciencias naturales, campo fuerte del Politécnico, coadyuven en la preservación de patrimonio documental; un campo que no ha sido explotado en México pero con un enorme potencial, y más ahora que el AGN cuenta con unos modernos laboratorios, donde se podría generar un tipo de conocimiento a favor de la preservación de la memoria documental.

--o0o--